



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
21 de abril, 2012.

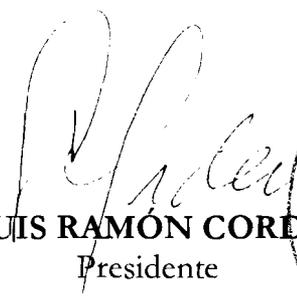
Señores:
MEDIA EXPRESS
PUBLIMONITOR
AGB-CDI DOMINICANA
Ciudad.-

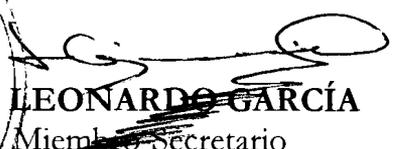
Ref.: JCE-CL-LR-05-2012

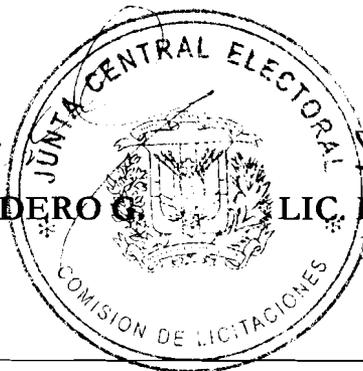
Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 070-2012, de fecha 21 de abril del 2012, **DECLARAR DESIERTO, NULO O CANCELADO EN SU TOTALIDAD**, el procedimiento de licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante el cual la Junta Central Electoral se propuso seleccionar las empresas que encargaría del **SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012, debido a que ningunas de las ofertas recibidas resultan de interés para la institución.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO
Presidente

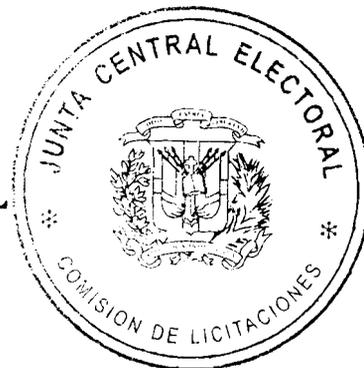

LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario



CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 070-2012

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N., siendo las tres de la tarde (3:00 P.M.) del día veintitrés (23) del mes de abril, del año dos mil doce (2012), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012**, para la selección de la empresa que se encargará del **SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012**, para la selección de la empresa que se encargará del **SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del 20 de mayo del 2012.

 **VISTA:** El Acta de Aprobación de Pliego No. AP-005-2012, de fecha 24 de febrero del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que aprueba, trabajar bajo la modalidad de Licitación Restringida el procedimiento para el **SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del 20 de mayo del 2012.


 **VISTO:** El oficio CL-112/12, de fecha 25 de febrero del 2012, en el cual la Comisión de Licitaciones, solicita a la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que genere la adquisición de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DF-0592-2012, de fecha 28 de febrero del 2012, del Lic. Diómedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, dirigida a la Comisión de

Licitaciones, donde informa que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esa Dirección tomará las acciones necesarias a fin de proveer los fondos para cubrir las obligaciones generadas por la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012**.

VISTO: El llamado a Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, divulgado en los periódicos de circulación nacional: El Nacional y Listín Diario, los días 28 y 29 de febrero del 2012, así como en las páginas Web de la Junta Central Electoral (www.jce.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do).

VISTA: La comunicación CL-115/12, de fecha 28 de febrero del 2012, en la que la Comisión de Licitaciones invita a las empresas: Media Express Publimonitor, AGB-CDI Dominicana, Monitoring Corporativo y Hans García Comunicación Integral, a presentar propuestas en la Licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012.

VISTO: Los comprobantes de adquisición del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012**, de los oferentes: Publimonitor, Media Express, Agencia Creativa, Gallup República Dominicana, Hans García Comunicación Integral, AGB-CDI Dominicana y AC Video.

VISTO: Los oficios CL-140/12 de fecha 14 de marzo del 2012 y CL-151/12 del 19/03/2012, de la Comisión de Licitaciones, dirigidos a los adquirentes del Pliego de condiciones Específicas de la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante los cuales informa sobre las enmiendas realizadas al Pliego de Condiciones.

VISTO: El oficio CL-192/12 de fecha 5 de abril del 2012, de la Comisión de Licitaciones, dirigido a los adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante el cual informa sobre la extensión del plazo para notificación de adjudicación.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 17 de marzo del 2012, firmada por el Sr. Hans García, representante de la empresa Hans García Comunicación Integral, en la que informa a la Comisión de Licitaciones, que han decidido retirarse de la licitación.

VISTO: Los documentos presentados por los oferentes: Publimonitor, Media Express, Gallup República Dominicana y AGB-CDI Dominicana, adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación de referencia **JCE-CL-LR-05-2012**.

VISTA: Las comunicaciones de fecha 19 de marzo del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a los oferentes Agencia Creativa y AC Video, que no han formalizado la entrega de los documentos requeridos en el pliego de condiciones, por lo que no podrán participar como oferentes en el acto de recepción y apertura de Oferta Económica "Sobre B" de la licitación de referencia JCE-CL-LR-05-2012.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 23 de marzo del 2012, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a los oferentes: Media Express, Publimonitor, AGB-CDI Dominicana y Gallup República Dominicana, que han sido "Habilitados Condicionales" para presentar propuestas técnicas y económicas en la licitación.

VISTO: El oficio S/N, de fecha 23 de marzo del 2012, a la firma del Lic. Felix Reyna, Director de Comunicaciones, del Lic. Luis Santana, Enc. de Prensa, la Licda. Rosa Lidia Lora Enc. de Relaciones Publicas y José González, Enc. de Audiovisuales, mediante el cual rinden un informe sobre la inspección realizada a las empresas participantes en la licitación para contratar el Servicio de Monitoreo de Publicidad en Televisión, Radio y Prensa Escrita.

VISTO: Los comprobantes de constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012**, depositados por: Publimonitor No. 9493, Media Express No. 9494 y AGB-CDI Dominicana No. 9496.

VISTA: La comprobación del acta de asamblea, fechada a 26 de marzo del 2012, para la apertura de las ofertas económicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-

2012, certificada por la DRA. CINTIA ALVARADO, Notaria Público actuante, en la cual se encuentran resumidas las propuestas económicas presentadas por los oferentes: Publimonitor, Media Express y AGB-CDI Dominicana, participantes en la licitación de referencia.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de ofertas económicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, en el que figuran inscritos los oferentes que participaron en el acto.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 20 de abril del 2012, a la firma del Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, informando a la Comisión de Licitaciones, los resultados del análisis a que fueron sometidas las propuestas de las empresas participantes en la licitación llevada a cabo para contratar el Servicio de Monitoreo de Publicidad en Televisión, Radio y Prensa Escrita, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Monitoring Corporativo**, invitada a participar en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, no adquirió el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas **Agencia Creativa, Gallup República Dominicana y AC Video**, solicitaron ser incluidas en la lista de invitados a participar en la licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012 y adquirieron el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, luego de enterarse por los medios en que se publicó el aviso de licitación.

CONSIDERANDO: Que la empresa **Hans García Comunicación Integral**, se retiró formalmente del proceso de licitación.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012** debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012**, presentaron las siguientes ofertas:

PUBLIMONITOR, cotiza de la siguiente manera:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Radio Distrito Nacional	568,750.00	568,750.00
2	1	Radio Cibao Central y Zona Norte	231,550.00	231,550.00
3	1	Radio Zona Este	91,198.80	91,198.80

4	1	Radio Zona Sur	81,350.00	81,350.00
		Subtotal Radio		972,848.80
5	1	TV-Abierta	3,537,408.00	3,537,408.00
6	1	TV-Cable Santo Domingo	683,560.00	683,560.00
		Subtotal Televisión		4,220,968.00
7	1	Prensa (Periódicos y Revista Encartados)	1,727,250.00	1,727,250.00
		Subtotal Prensa		1,727,250.00
		Subtotal General		6,921,066.80
		Más 16% ITBIS		1,107,370.69
		Total General		RD\$8,028,437.49

Condiciones de pago: 60% al momento de la contratación, 20% mes de abril y 20% al concluir el trabajo. Tiempo de entrega: Reportes semanales para cada medio y entrega final con dictámenes de auditoría a los medios monitoreados mensuales (2 reportes resumidos que aplicarán para abril y porción del mes de mayo 2012).

MEDIA EXPRESS, quien cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Zona D.N.-Radio FM	498,320.00	498,320.00
2	1	Zona Cibao-Radio FM	124,578.00	124,578.00
		Subtotal Monitoreo de Radio		622,898.00
3	1	TV-Canales de UHF y VHF	3,239,032.00	3,239,032.00
4	1	TV-Canales de telecable de Tricom/Áster SD	809,758.00	809,758.00
		Subtotal Monitoreo Televisión		4,048,790.00
5	1	Medios impresos (Periódicos con sus encartes)	1,557,230.00	1,557,230.00
		Subtotal Monitoreo de Medios Impresos		1,557,230.00
		Subtotal General		6,228,900.00
		Más 16% ITBIS		996,624.00
		Total General		RD\$7,225,524.00

Condiciones de pago: 50% al momento de la contratación, 30% mes de abril y 20% al concluir el trabajo. Tiempo de entrega: Informes de la publicidad entregados semanalmente con sus detalles por tipo de medio. Entrega final al proceso de monitoreo al 4 de junio 2012 correspondiente al cierre del proceso de monitoreo.

Observaciones: Esta cotización tiene un error de cálculo, que presenta un monto de 6,228,900.00 en el subtotal y el valor real es 6,228,918.00, por lo que el total general de la oferta es **RD\$7,225,544.88**

AGB-CDI DOMINICANA, cotiza:

Descripción	Total
Monitoreo de inversión en:	
TV Abierta	980,000.00
TV Cable	420,000.00
Prensa escrita	180,000.00
Radio Santo Domingo	195,000.00
Radio interior aleatoria 33 provincias	500,000.00
Total 1	2,275,000.00
Servicios opcionales solo ofrecidos por AGB-CDI Dominicana	
Publicidad exterior Santo Domingo 16 avenidas	80,000.00
Publicidad exterior Santo Domingo puntos específicos (Precio por punto)	300.00
Publicidad exterior nacional puntos específicos (Precio por punto)	500.00
Internet	70,000.00

Audiencia de TV abierta	400,000.00
Audiencia de TV cable	150,000.00
Audiencia de radio Santo Domingo y Santiago	180,000.00
Lectoría prensa Santo Domingo y Santiago	195,000.00
Total 2	1,075,800.00
Publicidad exterior Santo Domingo puntos específicos (Precio por punto)	300.00
Publicidad exterior nacional puntos específicos (Precio por punto)	500.00
Condiciones de pago: 50% con la firma del contrato y 50% contra entrega final. Tiempo de entrega: Reportes diarios, informes semanales. Reporte final contra pago final.	

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de propuestas económicas, presentaron las ofertas económicas que se resumen en el cuadro que resumimos a continuación:

No.	Proponentes	Oferta Económica (RD\$) Incluye ITBIS	Tiempo de entrega
1	AGB-CDI Dominicana	2,639.000.00	Reportes diarios, informes semanales. Reporte final contra pago final.
2	Media Express	7,225,544.88	Informes de la publicidad entregado semanalmente con sus detalles por tipo de medio. Entrega final al proceso de monitoreo al 4 de junio 2012 correspondiente al cierre del proceso de monitoreo.
3	Publimonitor	8,028,437.49	Reportes semanales para cada medio y entrega final con dictámenes de auditoría a los medios monitoreados mensuales (2 reportes resumidos que aplicarán para abril y porción del mes de mayo 2012.

CONSIDERANDO: Que en el informe realizado sobre el análisis a que fueron sometidas las propuestas de **AGB-CDI Dominicana** y **Media Express**, el Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, plantea que esas propuestas no satisfacen el propósito de la Junta Central Electoral en el sentido de realizar una labor de monitoreo que cubra todo el territorio nacional, razón por la cual se pierde el interés en contratar a cualesquiera de esas empresas.

CONSIDERANDO: Que en el informe realizado sobre el análisis a que fue sometida la propuesta de **Publimonitor**, el Lic. Félix Reyna, Director de Comunicaciones, señala que la propuesta en cuestión, aunque cumple el requerimiento relacionado con monitorear a nivel de todo el territorio nacional, el presupuesto presentado es sumamente elevado y por esa razón entiende que sería preferible dejar sin efecto la contratación.

CONSIDERANDO: Que en el capítulo I, del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, sobre el objeto de la licitación, se lee lo siguiente: *"Se verificará la capacidad técnica instalada del proponente para comprobar si cuenta con las condiciones necesarias para ofrecer óptimamente el servicio requerido, en ese sentido serán visitadas las instalaciones de los proponentes para observar y evaluar los equipos y las infraestructuras existentes."*

CONSIDERANDO: Que el capítulo I, del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, sobre el objeto de la licitación, en cuanto al alcance del servicio, señala el siguiente requerimiento: *“El servicio debe abarcar los medios de comunicación de las diferentes regiones del país, a fin de garantizar el cumplimiento cabal en la colocación de la publicidad acordada con los medios de comunicación (radio, prensa escrita y televisión).”*

CONSIDERANDO: Que la propuesta económica presentada por **AGB-CDI Dominicana**, representa la de menor precio, sin embargo, de acuerdo a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, integrada por la Dirección de Comunicaciones, el Departamento de Prensa, Relaciones Públicas y la Unidad de Audiovisuales, la cobertura de esta empresa sólo le permite monitorear las ciudades de Santo Domingo y Santiago de los Caballeros.

CONSIDERANDO: Que en la propuesta técnica presentada por **AGB-CDI Dominicana**, se establece con suficiente claridad que de resultar adjudicataria, esa empresa instalará servidores capaces de grabar y monitorear la pauta colocada por la JCE en emisoras del interior a razón de cinco (5) días aleatorios por provincia.

CONSIDERANDO: Que la propuesta económica presentada por **Media Express**, ocupa la segunda posición en el orden del mérito al menor precio, pero igualmente la Comisión Evaluadora, considera que la cobertura de esta empresa sólo le permite monitorear la Zona Metropolitana y el Cibao Central.

CONSIDERANDO: Que en la propuesta técnica presentada por **Media Express**, se indica que tiene cobertura para monitorear los dos (2) principales mercados de la República Dominicana, a saber: la Ciudad de Santo Domingo y el Cibao Central.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de **Publimonitor**, es la única, que de acuerdo al informe de evaluación, hecho por la Comisión Evaluadora, tiene una cobertura que abarca todo el territorio nacional y en la propuesta presentada por esta empresa, así lo hace constar, no obstante, su oferta económica supera muy significativamente a la oferta de menor precio, tanto que la ventaja que tiene desde el punto de vista técnico, no se corresponde con la alta diferencia de precio.

CONSIDERANDO: Que el presupuesto elaborado para la contratación de la empresa que se encargará del Monitoreo de Publicidad en Televisión, Radio y Prensa Escrita, alcanza la cifra de RD\$5, 600,000.00.

CONSIDERANDO: Que mediante la comunicación DF-0592-2012, de fecha 28 de febrero de 2012, la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, informó que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, tomará las acciones necesarias a fin de proveer los fondos para cubrir las obligaciones generadas por la licitación Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, ascendente, según estimaciones a RD\$5,600,000.00.

de
CONSIDERANDO: Que la propuesta económica, presentada por la única empresa que de acuerdo al informe de la Comisión Evaluadora, cumple con el requerimiento técnico, sobrepasa en un 43.4% el presupuesto destinado para la contratación.

N
de
CONSIDERANDO: Que en el Capítulo I, numeral 1.16 del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, dentro de las atribuciones de la Comisión de Licitaciones, se incluye la siguiente: *“Cancelar, suspender, declarar desierto o nulo, total o parcialmente el concurso, por las causas que considere pertinentes. A fin de efectuar otro en los términos y condiciones que determine.”*

de
CONSIDERANDO: Que en el Capítulo VI, numeral 6.1 del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación, sobre los criterios de adjudicación, dentro de los casos en que la Comisión de Licitaciones puede declarar desierto el procedimiento, total o parcialmente, incluye el citado a continuación:

“Por haberse rechazado, descalificado, o porque son inconvenientes para los intereses nacionales o institucionales todas las ofertas o la única presentada.”

CONSIDERANDO: Que el Art. 24 de la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, establece que *“Toda entidad contratante podrá cancelar o declarar desierto un proceso de compra o contratación mediante el dictado de un acto administrativo, antes de la adjudicación, siempre y cuando existan informes de carácter legal y técnico debidamente justificados.”*

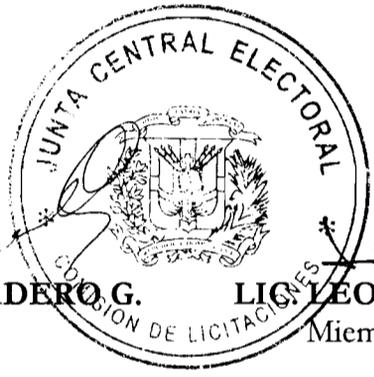
Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Única:

DECLARAR como al efecto **DECLARA** desierto, nulo o cancelando en su totalidad, el procedimiento de licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante el cual la Junta Central Electoral se propuso seleccionar la empresa que se encargaría del **SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del 20 de mayo del 2012, debido a que ningunas de las ofertas recibidas resultan de interés para la institución.

Siendo las cuatro y quince minutos de la mañana (4:15 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMON CORDERO G.
Presidente



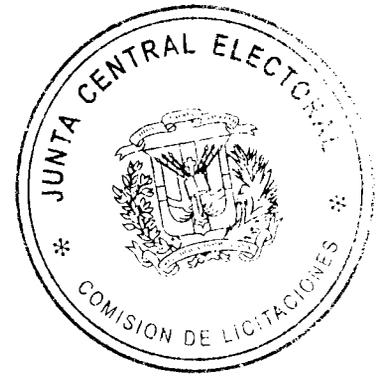
LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Miembro-Asesor Legal



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



**ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO DE LA COMISIÓN
DE LICITACIONES No. AP- 005-2012**

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N., siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día veinticuatro (24) del mes de febrero, del año dos mil doce (2012), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, informó que el DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal de esta Comisión se ausentará de esta sesión, debido a que se encuentra en labores propias de sus funciones como Consultor Jurídico de la Junta Central Electoral y dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento de los Proyectos de Pliegos de Condiciones Específicas de las Licitaciones Restringidas Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012** y **JCE-CL-LR-06-2012**, para la selección de la (s) persona (s) física o jurídica que se encargará (n) del **MONITOREO DE PRENSA, SOPORTE DE PRENSA y TRANSMISIÓN DE BOLETINES**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490, de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.1324/12, de fecha 17 de febrero del 2012, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luís Ramón Cordero González y al Lic. Leonardo García,

Presidente y Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, respectivamente, en la que les instruye en el sentido de iniciar el procedimiento que corresponda, para la selección de la (s) persona (s) física o jurídica que se encargará de la difusión de los boletines electorales, el monitoreo de prensa y soporte de prensa de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.

VISTO: Los proyectos de los Pliegos de Condiciones Específicas de las licitaciones Ref.: JCE-CL-LR-05-2012 y JCE-CL-LR-06-2012, para la selección de la (s) persona (s) física o jurídica que se encargará (n) del **MONITOREO DE PRENSA, SOPORTE DE PRENSA y TRANSMISIÓN DE BOLETINES**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012. Los proyectos en cuestión son:

JCE-CL-LR-05-2012	
Ítem	Descripción
1	Monitoreo de prensa
JCE-CL-LR-06-2012	
Ítem	Descripción
1	Soporte de Prensa
2	Transmisión de Boletines

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la estimación presupuestaria para la contratación de los servicios, requeridos mediante los procedimientos envueltos en la presente acta, ascienden aproximadamente a lo consignado en el cuadro que presentamos a continuación:

Referencia	Requerimiento	Valor aproximado para la adquisición (en RD\$)
JCE-CL-LR-05-2012	Monitoreo de Prensa	5,600,000.00
JCE-CL-LR-06-2012	Soporte de Prensa y Transmisión de Boletines	11,200,000.00

CONSIDERANDO: Que por las características que reúnen los servicios requeridos mediante los indicados procedimientos, existe un número limitado de proveedores que pueden atender el presente requerimiento, por lo que resulta oportuno tratar bajo la modalidad de Licitación Restringida, el procedimiento para su adquisición.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06, contempla que la invitación a presentar ofertas en licitaciones restringidas se efectúe mediante la publicación en el portal Web de la institución requirente y del administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, durante dos (2) días.

CONSIDERANDO: Que para revestir de mayor transparencia el procedimiento para la selección de las empresas o personas físicas que se encargará (n) del Monitoreo de Prensa, Soporte de Prensa y Transmisión de Boletines, el llamado a licitación se publicará en varios periódicos de circulación nacional, esto en adición a los medios indicados en la ley de Compras y Contrataciones Públicas.

La Comisión de Licitaciones, luego de conocer, revisar, modificar y corregir los proyectos de Pliegos de Condiciones que figuran en la agenda arriba indicada, resuelve, por **unanidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

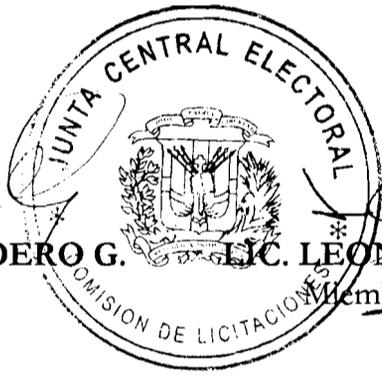
APROBAR como al efecto **APRUEBA**, tratar bajo la modalidad de Licitación Restringida, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, contenida en la Ley-449-06, los procedimientos mediante los cuales se escogerán las empresas o personas físicas que se encargará (n) del **MONITOREO DE PRENSA, SOPORTE DE PRENSA y TRANSMISIÓN DE BOLETINES**, consignados en las fichas técnicas de las licitaciones de referencias, **JCE-CL-LR-05-2012 y JCE-CL-LR-06-2012**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012.

Resolución Número Dos (2)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, los Pliegos de Condiciones Específicas de las Licitaciones Restringidas Ref.: **JCE-CL-LR-05-2012 y JCE-CL-LR-06-2012**, para la escogencias de las empresas o personas físicas que se encargará (n) del **MONITOREO DE PRENSA, SOPORTE DE PRENSA y TRANSMISIÓN DE BOLETINES**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior del 20 de mayo del 2012.

Siendo las tres de la tarde del día (3:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente



LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

2012 FEB 25 P 12:30

Comisión de Licitaciones

CL-112/12

Dirección Ejecutiva
de Licitaciones

Santo Domingo, D. N.,
25 de febrero, 2012.

Al : **Lic. Diomedes Ogando Lorenzo,**
Director Financiero.

Asunto : Certificación de Apropiación Presupuestaria.

Cortésmente, le informamos que esta Comisión ha elaborado los Pliegos de Condiciones de las licitaciones mediante las cuales se recibirán propuestas para la selección de las (a) persona (s) física o jurídica que se encargará (n) del **MONITOREO DE PRENSA, SOPORTE DE PRENSA y TRANSMISIÓN DE BOLETINES**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012:

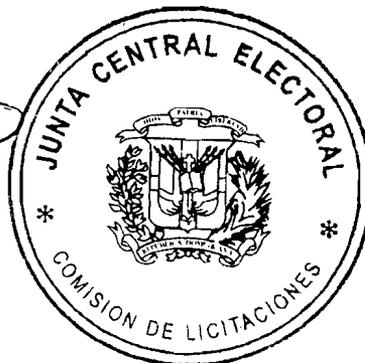
Referencia	Requerimiento	Valor aproximado para la adquisición (RD\$)
JCE-CL-LR-05-2012	Monitoreo de prensa	5,600,000.00
JCE-CL-LR-06-2012	SopORTE de prensa y Transmisión de Boletines	11,200,000.00

Para dar cumplimiento al reglamento 490-07, de la ley de Compras y Contrataciones Públicas, estamos solicitando la emisión, por parte de esa Dirección, de la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que generarán las citadas adquisiciones, previstas a materializarse a principios del mes de diciembre del año 2011.

Atentamente,

LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-





Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Financiera

Santo Domingo, R. D.
28 de febrero de 2012.

DF-0592-2012

Licenciado
Leonardo García
Miembro-Secretario
Comisión de Licitaciones
Su Despacho.

Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CL-112/12 de fecha 25.02.12, relativa a las licitaciones relacionadas a continuación, mediante la cual nos solicitan una certificación de apropiación presupuestaria para la selección de la persona física o jurídica que se encargará del monitoreo y soporte de prensa y de la transmisión de boletines, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados del exterior, les informamos que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos de las licitaciones citadas:

Referencia	Requerimiento	Valor aproximado para la adquisición en RD\$
JCE-CL-LR-05-2012	Monitoreo de Prensa	5,600,000.00
JCE-CL-LR-06-2012	Soporte de Prensa y Transmisión de Boletines	11,200,000.00

Atentamente,


Lic. Diomedes Ogando Lorenzo
Director Financiero
DOL/mc/av





República Dominicana
Junta Central Electoral

AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-05-2012

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida referencia JCE-CL-LR-05-2012, para la selección de la empresa o persona física que se encargará del monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del Año 2012.

Este procedimiento se convoca bajo la modalidad de Licitación Restringida, de conformidad con el numeral 2 del Art.16 de la ley 340-06, debido a la existencia de una cantidad reducida de oferentes en capacidad de atender el requerimiento. En ella tendrán derecho a participar las empresas especializadas en la realización de ese servicio, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, para retirarlo, el proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$2,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 7 de marzo del 2012, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las 3:00 P.M del día 16 de marzo del 2012, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 22 de marzo del 2012, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el E-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE LICITACIONES





República Dominicana
Junta Central Electoral

AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-05-2012

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida referencia JCE-CL-LR-05-2012, para la selección de la empresa o persona física que se encargará del monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del Año 2012.

Este procedimiento se convoca bajo la modalidad de Licitación Restringida, de conformidad con el numeral 2 del Art.16 de la ley 340-06, debido a la existencia de una cantidad reducida de oferentes en capacidad de atender el requerimiento. En ella tendrán derecho a participar las empresas especializadas en la realización de ese servicio, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, para retirarlo, el proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$2,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 7 de marzo del 2012, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las 3:00 P.M del día 16 de marzo del 2012, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 22 de marzo del 2012, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el E-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE LICITACIONES





República Dominicana
Junta Central Electoral

AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-05-2012

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida referencia JCE-CL-LR-05-2012, para la selección de la empresa o persona física que se encargará del monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del Año 2012.

Este procedimiento se convoca bajo la modalidad de Licitación Restringida, de conformidad con el numeral 2 del Art.16 de la ley 340-06, debido a la existencia de una cantidad reducida de oferentes en capacidad de atender el requerimiento. En ella tendrán derecho a participar las empresas especializadas en la realización de ese servicio, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, para retirarlo, el proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$2,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 7 de marzo del 2012, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las 3:00 P.M del día 16 de marzo del 2012, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 22 de marzo del 2012, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el E-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE LICITACIONES





República Dominicana
Junta Central Electoral

AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-05-2012

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las Leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida referencia JCE-CL-LR-05-2012, para la selección de la empresa o persona física que se encargará del monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del Año 2012.

Este procedimiento se convoca bajo la modalidad de Licitación Restringida, de conformidad con el numeral 2 del Art.16 de la ley 340-06, debido a la existencia de una cantidad reducida de oferentes en capacidad de atender el requerimiento. En ella tendrán derecho a participar las empresas especializadas en la realización de ese servicio, las cuales deben demostrar que están al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, para retirarlo, el proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$2,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 7 de marzo del 2012, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las 3:00 P.M del día 16 de marzo del 2012, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 22 de marzo del 2012, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239 ó en el E-mail: licitaciones_jce@jce.do

COMISIÓN DE LICITACIONES





Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Logout **Victor Díaz (Licitaciones)**
Tuesday, February 28, 2012

- [Inicio](#)
- [Solicitar Información](#)
- [Sugerencias y Denuncias](#)
- [Documentos](#)
- [Consultas Web](#)
- [Servicios al Ciudadano](#)

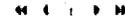
Documentos



Centro de Documentación Digital



total items: 2 items x page: 10



Documentos

- Beneficiarios de Programas Asistenciales
- + Cedulación
- + Comisiones
- Compras y Contrataciones
 - + Adjudicaciones
 - + Contratos JCE
 - Licitaciones
 - + Concursos Especiales (CE)
 - + Historico (Licitaciones Anteriores)
 - + Públicas Internacionales (LPI)
 - + Públicas Nacionales (LPN)
 - Restringidas (LR)
 - + 250 toners hp laserjet 8543x
 - + cintas de plastificar o duragard
 - + cintas para datacard
 - + construccion restaurante sede central jce
 - + diseño e impresión periódico institucional
 - + equipos audiovisuales
 - + equipos, materiales y servicios elecciones del exterior 2012
 - + impresión compilación biblioteca básica oficial estado civil
 - + impresion revista institucional
 - + JCE-CL-LR-01-2012 (Urnas y Casetas de Votación)
 - + JCE-CL-LR-02-2012 (Impresion y Diagramación Periódico Institucional)
 - + JCE-CL-LR-03-2012 (Boletas Electorales Educativas)
 - + JCE-CL-LR-04-2012 (Compendio de Legislación Electoral)
 - + **JCE-CL-LR-05-2012 (Monitoreo de Prensa)**
 - + jce-cl-lr-11-2011
 - + jce-cl-lr-12-2011
 - + jce-cl-lr-13-2011 (toners)
 - + jce-cl-lr-14-2011 (cintas datacard y duragard)
 - + JCE-CL-LR-15-2011 (Materiales para Elecciones)
 - + materiales genéricos elecciones exterior 2012
 - + sobres plásticos de seguridad
- + Declaraciones Juradas
- + Documentos Anteriores
- + Ejecución Presupuestaria
- + Elecciones
- + Elecciones 2012
- + Estadísticas
- + Eventos
- + Finanzas y Contabilidad
- + Marco Legal
- + OAI
- + Partidos Políticos

Document

- + Pliego de Condiciones Especificas pdf
- + Aviso de Licitación pdf

-  **Procesos de Compras**
-  **Registro de Proveedores**
-  **Estadísticas**
-  **Normativa**
-  **Transparencia - DGCP**
-  **Usuarios registrados**
-  **Preguntas Frecuentes**
-  **Capacitación**
 - Biblioteca
 - Novedades
- Victor A. Díaz Peña

Búsqueda Procesos de Compras

Sabado, 25 de Febrero del 2012 @ 10:12 AM

3 Usuarios en línea

Búsqueda **Resultados**

 **Busqueda**  **Nuevo**



Trámite	Carátula	FPublic	Estado		
JCE-CL-LR-01-2012	Adquisición de Urnas y Casetas para votación	19/01/2012	En Proceso		
JCE-CL-LR-02-2012	Diagramación e Impresión del Periódico Institucional	25/01/2012	En Proceso		
JCE-CL-LR-03-2012	Adquisición de 3,300,000 de Boletas Electorales Educativas.	31/01/2012	En Proceso		
JCE-CL-LR-04-2012	Impresión de 25,000 de ejemplares del Compendio de Legislación	16/02/2012	En Proceso		
JCE-CL-LR-05-2012	Monitoreo de Publicidad en Televisión, Radio y Prensa Escrita.	28/02/2012	En Proceso		



[Inicio](#) [Acerca de](#) [Ayuda](#) [Contáctenos](#) [Mapa](#) [Administración](#)

© 2008 Dirección General de Contrataciones Públicas, Santo Domingo - República Dominicana.
 Calle Pedro A. Lluberes Esq. Manuel Rodríguez Objio, Gazcue
 Tel. 809-682-7407, <http://www.comprasdominicana.gov.do> - Todos los derechos reservados.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

INVITACIÓN

CL-115/12

Santo Domingo, D. N.,
28 de febrero, 2012.

Señores:

MEDIA EXPRESS
PUBLIMONITOR
AGB-CDI DOMINICANA
MONITORING CORPORATIVO
HANS GARCIA COMUNICACIÓN INTEGRAL
Ciudad.-

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, en cumplimiento del Art. 18 de la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas, les invita a la licitación restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante la cual recibirá propuestas para la selección de la empresa o persona física que se encargará del **monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del Año 2012

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, para retirarlo, el proponente deberá consignar a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de RD\$2,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el **7 de marzo del 2012**, de 9:00 A.M. a 3:30 P.M.

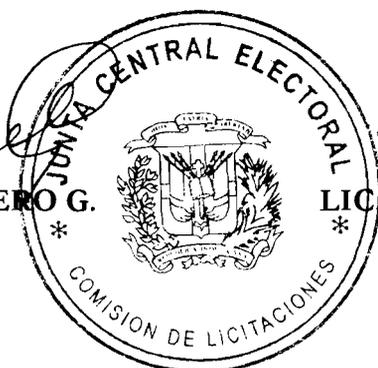
Para asegurar la seriedad de la Oferta desde la fase de Adjudicación, hasta la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento, cada Oferente depositará un monto de **Cuarenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$40,000.00)**, mediante un cheque certificado a favor de la Junta Central Electoral, que funcionará como Fondo de la Garantía de la Seriedad de la Oferta. El fondo se entregará conjuntamente con la Propuesta Económica (este monto le será reembolsado en los términos establecidos en el pliego de condiciones).

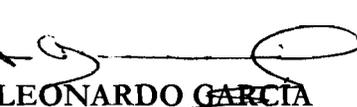
Más detalles, en el aviso consignado en el anexo.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos: (809) 537-0946 y (809) 338-5419 Exts.: 200, 237, 238 y 239. Correo electrónico: licitaciones_jce@jce.do.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario

CL/vd.-

Anexo:

-Aviso de Licitación.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

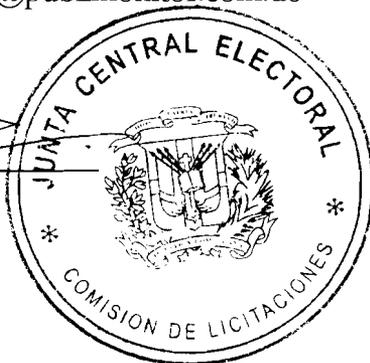
Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Publimonitor
Nombre : Henrique Muñoz
Cédula No. : 001-0113260-3
Teléfono : (809) 532-1113
Móvil : (829) 335-0704
E-mail : gustavomunoz@publimonitor.com.do

Fecha : 29/02/2012

Firma:



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 29/02/2012

Realizado por : FARAH_RESTITUYO RECIBO No.0009318

Hemos recibido de: PUBLIMONITOR E I R L.

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA COMPRA DE PLIEGOS PARA LA EMPRESA QUE SE
ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA
ESCRITA., REFERENCIA JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	2099	BANCO BHD	2,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †



No. 002099

DIA	MES	AÑO
29	02	2012

Central Electoral

RDS 3,000.00

con 00/100

PESOS
Moneda de curso legal
Detalles de seguridad
incluidos al dorso de
este cheque

Sandra Suro de Monez
FIRMA(S)

⑈002099⑈ 21411121117110 5470013⑈

72

0152-1959843



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : **Media Express**
Nombre : Eleazar Jiménez (Nioves Muñoz)
Cédula No. : 001-1350093-8
Teléfono : (809) 338-0222
Móvil : (809) 223-4082
E-mail : a.alba@mediaexpress.com.d
Fecha : 29/02/2012

Firma



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 29/02/2012

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0009320

Hemos recibido de: MEDIA EXPRESS

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

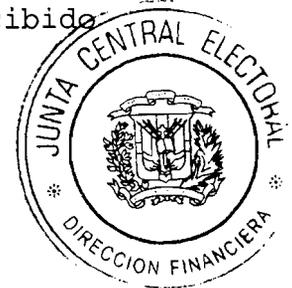
LICITACION RESTRINGIDA PARA COMPRA DE PLIEGO PARA LA EMPRESA QUE SE
ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA
ESCRITA., REFERENCIA JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	2328	BANCO POPULAR DOMINICANO	2,000.00

- 1.-Original(Beneficiario) †
- 2.-Copia(Deposito)Control Financiero†
- 3.-Copia Contabilidad †

Recibido:



MEDIA EXPRESS RNC:130-001227
DO72BPDO0000000000713305068

002328

No.

DIA MES AÑO
2 9 0 2 2 0 1 2

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

***** JUNTA CENTRAL ELEC

RD\$ 2,000.00

***** DOS MIL PESOS 00/100

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR

43466

CERTIFICADO ENSIENDO DEBIDAMENTE SERA FUENTE POR	5712859	FIRMA AUTORIZADA <i>[Signature]</i>
POPULAR® REPUBLICA DOMINICANA		OFICINA TIPO DE VEGA 00138

[Handwritten signatures and stamps]

FIRMA(S)

LICITACION

⑈002328⑈ 21411251324:00713305068⑈

72



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

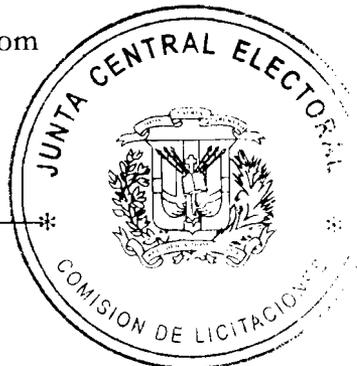
Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Agencia Creativa
Nombre : Miguel Evangelista (cristina Pujols)
Cédula No. : 005-0003858-3
Teléfono : (809) 368-0061
Móvil : (809) 258-2912
E-mail : cristina@lperiche.com
Fecha : 07/03/2012

Firma: *Miguel Evangelista*



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 07/03/2012

Realizado por : FARAH_RESTITUYO RECIBO No.0009361

Hemos recibido de: AGENCIA CREATIVA

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA., REF JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	3603397	BANCO DE RESERVAS	2,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †

Recibido



CHEQUE BANCARIO

CHEQUE BANCARIO

DO49BPDO00000000000099999993

138-OFICINA LOPE DE

No 3603397

DIA MES AÑO

06 03 2012

PAGUESE CONTRA ESTE JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$ RD\$2,000.00

Dos Mil Pesos con Cero Centavos

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



POPULAR

Por cuenta de: AGENCIA CREATIVA

Abelove Lope 32213
FIRMA(S)

1-01-01063-2

⑈ 3603397⑈ 21411251324:00099999993⑈

49



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Gallup Republica Dom.

Nombre : Elías Urbaez (Carlos Acevedo)

Cédula No. : 223-0105865-1

Teléfono : (809) 567-5123

Móvil : (809) 330-0808

E-mail : carlos_acevedo@gallup.com.do/gallup@gallup.com.do

Fecha : 07/03/2012

Firma: _____



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA:07/03/2012

Realizado por : FARAH_RESTITUYO RECIBO No.0009364

Hemos recibido de: GALLUP REPUBLICA DOMINICANA

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA., REF JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	14175	BANCO DEL PROGRESO	2,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) ↓
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero ↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓

Farah

Recibido



GALLUP
REPUBLICA DOMINICANA

Av. Lope de Vega #63, Edif. J. J. Roca
Santo Domingo, D. N., República Dominicana
Tel.: 809-567-5123 / 5321 • Fax: 809-544-2503
RNC: 102-014671

OTRAS ENTIDADES FINAN
CIERAS PUBLICAS
241622 22-0000000131

No. **014175**
DIA MES AÑO

06 03 2012

DO18BDPR00000000000210032009

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE: **JUNTA CENTRAL ELECTORAL**

RDS

*****2,000.00

DOS MIL CON CERO CENTAVOS **

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

PROGRESO
Banco Dominicano del Progreso, S. A. - Banco Mi Progreso
Ave. Santa Domingo, Rep. Dom.

[Handwritten signatures]
FIRMAS

⑈014175⑈ 21411132527⑈00210032009⑈

18

Edición de FORMAS S. A. TEL. 809-534-6660



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Hans García Comunicación Integrada

Nombre : Ana Capellán (Hans García)

Cédula No. : 001-1203125-7

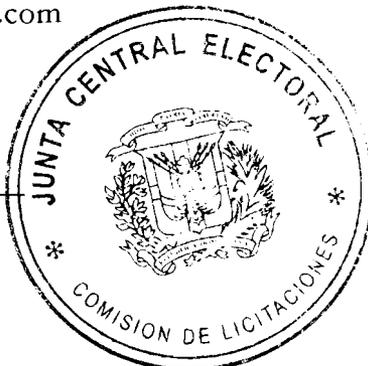
Teléfono : (809) 537-3169/(829)569-6125

Móvil : (809) 860-8579

E-mail : hansgarcia65@gmail.com

Fecha : 07/03/2012

Firma: *Ana Capellán*



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA:07/03/2012

Realizado por : FARAH_RESTITUYO RECIBO No.0009369

Hemos recibido de: HANS GARCIA COMUNICACION INTEGRAL

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA., REF JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	2018410	BANCO DE RESERVAS	2,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) ↓
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero ↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓



Concepto

15331

AJ201

20184104
20184104

COMPRA DE BASES DE LICITACION REFERENCIA JCECLL052012

WS33

162

Tipo **PRIVADO** Comisión Total

06/03/2012

4:13 pm

Nombre y dirección del comprador: **100.00 2.103.00 Imp: 3.00**

3.00

Incluir iniciales y clave

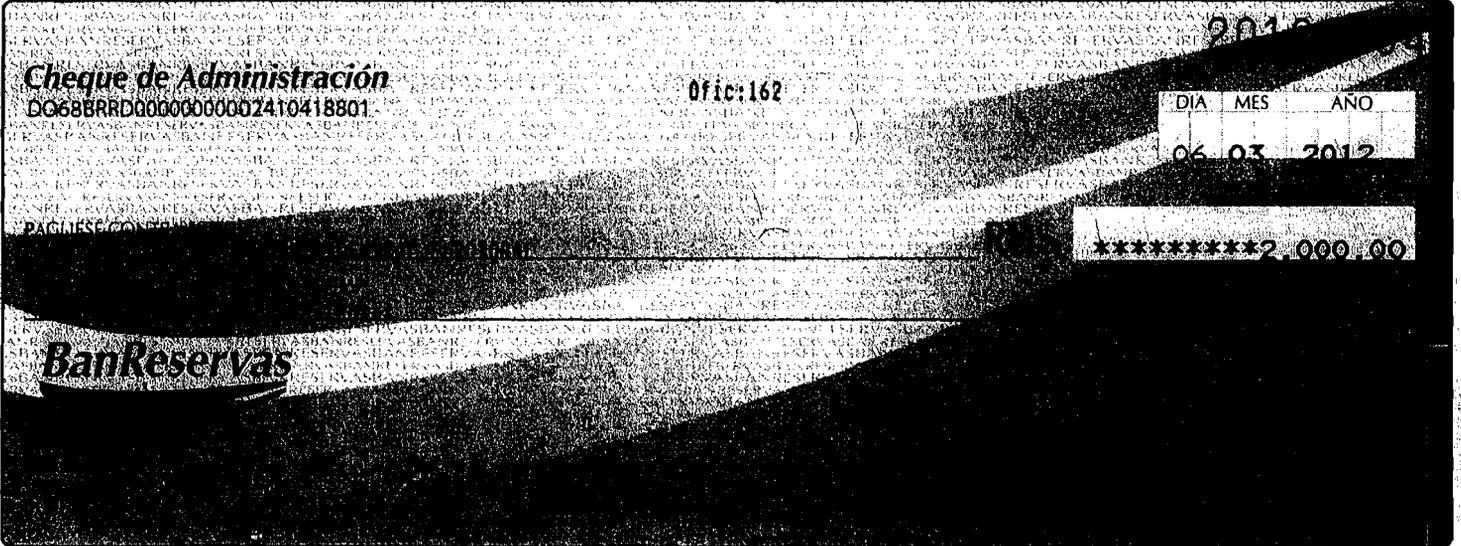
Hecho por

Rev. por

Iniciales

**GREGORY LENYN MEDINA MEJIA
EDUARDO BRITO, 92**

[Handwritten signatures and initials in a table format]



Cheque de Administración

0668BRRD00000000002410418801

Ofic:162

DIA	MES	ANO
06	03	2012

*****2.000.00

BanReservas

SecurityCam-Plus

⑈ 20184104 ⑈ 21411272713102410418801 ⑈

BB

130873021



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

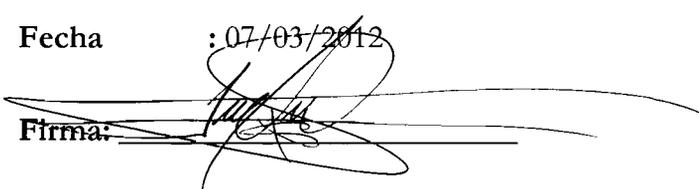
ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : **AGB-CDI Dominicana**
Nombre : Juan López (Elvia Romero)
Cédula No. : 001-1215743-3
Teléfono : (809) 620-9999
Móvil : (809) 819-4019
E-mail : mromero@agbcdi.com
Fecha : 07/03/2012

Firma: 

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA:07/03/2012

Realizado por : FARAH_RESTITUYO RECIBO No.0009372

Hemos recibido de: AGB-CDI DOMINICANA

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA., REF JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	13254	BANCO DEL PROGRESO	2,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) ↓
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero ↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓

Farah

Recibido





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

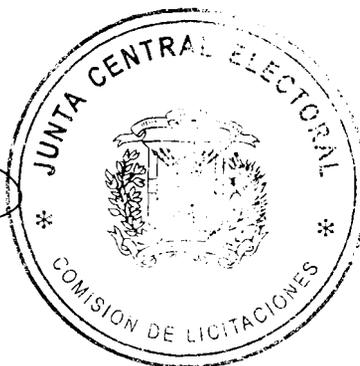
Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el servicio de **MONITOREO DE PRENSA**, con miras a las Elecciones Presidenciales y Diputados (as) del exterior del 20 de mayo del 2012. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : AC Video
Nombre : John González
Cédula No. : 001-1240283-9
Teléfono : (809) 707-1842
Móvil : (809) 852-2050
E-mail : gonzafilm20@gmail.com
Fecha : 07/03/2012

Firma:



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 07/03/2012

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0009376

Hemos recibido de: AC VIDEO

La suma de :

*dos mil con 00/100*****RD\$2,000.00

Por Concepto de:

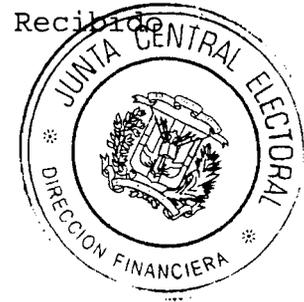
LICITACION RESTRINGIDA PARA ADQUISICION DE PLIEGO PARA LA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA, REF JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	2011946	BANCO DE RESERVAS	2,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †

Recibido



Cheque de Administración

DO68BRRD0000000002410418801

No. 20119462

DIA MES AÑO

07 DE 2012

PAGUESE CONTRA ESTE JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CHEQUE A LA ORDEN DE:

RD\$

AL SEÑORADO

DOS MIL PESOS CON 00/100

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

BanReservas

PAGO LICITACION A FAVOR DE NO VIDEO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
BUSTY

FIRMA(S)

SU-CAM-038 06-2010 RNC - 401010062 www.banreservas.com

⑈ 20119462⑈ 21411272713102410418801⑈

68



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

CL-140/12

Santo Domingo, D. N.,
14 de marzo, 2012.

A : Los adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el **monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del año 2012.

Asunto : Enmienda.

Referencia : JCE-CL-LR-05-2012.

Cortésmente y en atención a lo planteado en el Pliego de Condiciones sobre las respuestas, enmiendas y aclaraciones, pasamos a responder las inquietudes formuladas por los oferentes y/o adquirentes del Pliego de Condiciones arriba referido.

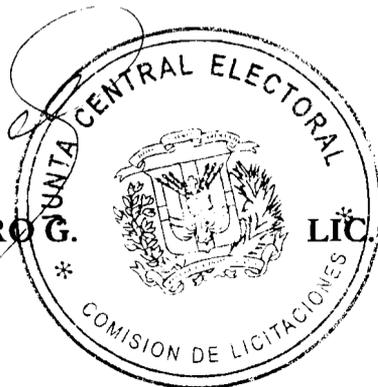
Se modifica el acápite 1.26.2 sobre la Garantía de Fiel Cumplimiento, para que en lo adelante diga:

1.26.2-Garantía de Fiel Cumplimiento

Los adjudicatarios cuyos contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía en el plazo de dos (2) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del Diez Por Ciento (10%) del monto total del contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de adjudicación del Contrato. La misma debe ser emitida por una entidad bancaria o aseguradora de reconocida solvencia en la República Dominicana y debe tener un tiempo de vigencia mínima de tres (3) meses posteriores al vencimiento del Contrato.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

CL-192/12

Santo Domingo, D. N.,
5 de abril, 2012.

A : Los participantes en el Acto de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, para el **monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita**, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, del año 2012.

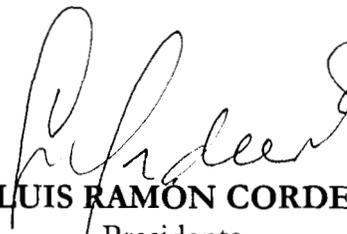
Asunto : Posposición Notificación de Adjudicación.

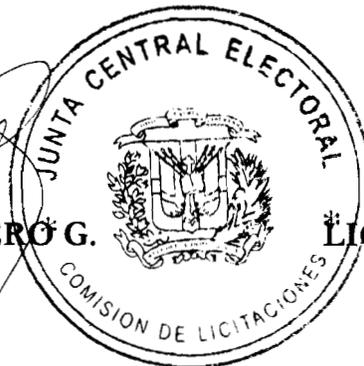
Referencia : JCE-CL-LR-06-2012.

Cortésmente y en debido al asueto de Semana Santa, la Comisión de Licitaciones ha decidido lo siguiente:

- 1) Posponer hasta el viernes 13 del mes en curso, el plazo para la Notificación de Adjudicación.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-

**HANS
GARCÍA**



Comunicación Integral

C/ Miguel Ángel Monclus No. 372, Esc. Manuel
Rueda, Edif. Yamibis II, Apto. 1A Mirador Norte
Santo Domingo, República Dominicana,
Telfax: (809) 537-3169 Cel: (809) 860-8581
e-mail: hansgarcia65@gmail.com

RNC: 130-873021

RECEIVED

COMISION DE LICITACIONES

2012 MAR 17 A 10:01

Santo Domingo, D.N.
17 de Marzo de 2012

POR: _____

Señores:

COMISION DE LICITACIONES DE LA JCE

Referencia: JCE-CL-LR-05-2012

Dirección: Avenida Gregorio Luperón No. 118

Ciudad

Distinguidos señores:

Por medio de la presente queremos informarles que no participaremos en la Licitación Referencia: JCE-CL-LR-05-2012, agradeciendo la invitación a la misma.

Con alto sentimiento de estima.

Muy atentamente,

Hans García

**HANS
GARCÍA** 
COMUNICACIÓN INTEGRAL



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
19 de marzo, 2012.

Señores:
AC VIDEO
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-05-2012

Estimados señores:

Tenemos a bien comunicarle, que conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones validamente reunida, concluyó con la validación de los documentos contenidos en el "Sobre A", Credenciales y Solvencia, de los oferentes que participan en la referida Licitación, comprobándose que esa empresa no ha formalizado la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones Específicas.

En tal sentido les informamos que esa empresa no podrá participar como oferente en el acto de apertura de Oferta Económica ("Sobre B").

Atentamente,

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente

LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
19 de marzo, 2012.

Señores:
AGENCIA CREATIVA
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-05-2012

Estimados señores:

Tenemos a bien comunicarle, que conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones validamente reunida, concluyó con la validación de los documentos contenidos en el “Sobre A”, Credenciales y Solvencia, de los oferentes que participan en la referida Licitación, comprobándose que esa empresa no ha formalizado la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones Específicas.

En tal sentido les informamos que esa empresa no podrá participar como oferente en el acto de apertura de Oferta Económica (“Sobre B”).

Atentamente,

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente

LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
23 de marzo, 2012.

Señores:
MEDIA EXPRESS
PUBLIMONITOR
AGB-CDI DOMINICANA
GALLUP DOMINICANA
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-05-2012

Estimados señores:

Tenemos a bien comunicarles, que en virtud de que no se ha concluido el proceso de inspección a las instalaciones de los proponentes para observar y evaluar los equipos y las infraestructuras existentes, conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones válidamente reunida, concluyó lo siguiente:

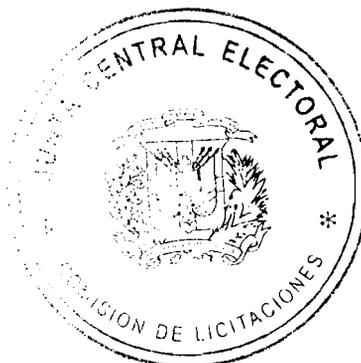
Otorgarles la condición de **“Ofertantes Habilitados Condicionales”** y les invitamos al acto de apertura de Ofertas Económicas (“Sobre B”) que de acuerdo con el Cronograma de la Licitación, se realizará el **lunes 26 del mes de marzo a las 10:00 A.M.**, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118.

NOTA:

Reiteramos que la hora de apertura es a las diez de la mañana (10:00 A.M.), a partir de ese momento no será admitida ninguna propuesta.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
~~Miembro-Secretario~~
CL/np.-





Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
COMISIÓN DE LICITACIONES

2012 MAR 23 P 8:11

Dirección de Comunicaciones

Santo Domingo, D. N.
23 de marzo, 2012

A los : **Dr. Luis Ramón Cordero**
Presidente Comisión de Licitaciones

Lic. Leonardo García
Miembro – Secretario Comisión de Licitaciones.

Asunto : Informe de la inspección realizada a las empresas que participan en la Licitación Restringida Ref: JCE-CL-LR-05-2012.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, luego de inspeccionar a requerimiento de esa Comisión de Licitaciones, las empresas **PUBLIMONITOR, MEDIA EXPRESS, GALLUP REPÚBLICA DOMINICANA Y AGB-CDI DOMINICANA**, participantes en la Licitación Restringida Ref: JCE-CL-LR-05-2012, referente al Servicio de Monitoreo de Prensa para las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados y Diputadas en el Exterior del 20 de mayo del 2012, tenemos a bien detallarles los resultados de dicha inspección:

PUBLIMONITOR	
Experiencia / Tiempo en el mercado	24 años de experiencia
Sistema de Grabación	Digital propio. Señal captada por antena y por cable. Sistema en formato H264.
Alcance de Cobertura	A nivel nacional.
Medios Monitoreados	Televisión abierta, televisión por cable, radio y prensa a nivel nacional.
Seguridad de Equipos	Servicio eléctrico respaldado 100%. Servidores instalados tanto de forma individual, como dentro de las empresas de telecomunicaciones.
Prueba de Generación de Reportes	Presentada
Muestra de Presentación de Informes	Presentada. Reportes entregados en físico y digital.

MEDIA EXPRESS	
Experiencia / Tiempo en el mercado	8 años.
Sistema de Grabación	Digital. Estructuras completamente en web.
Alcance de Cobertura	Zona metropolitana y Cibao Central.
Medios Monitoreados	Canales de Santo Domingo y Cibao Central (VHF, UHF y sistema de cable). Radio y Prensa.
Seguridad de Equipos	Sus servidores están instalados con los máximos niveles de seguridad.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, República Dominicana, Tel: 809-539-8000, www.jce.gov.do



Handwritten initials and marks on the left side of the page.

Handwritten initials and marks on the right side of the page.



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección de Comunicaciones

	(Dentro de las empresas de telecomunicaciones).
Prueba de Generación de Reportes	Presentada
Muestra de Presentación de Informes	Reportes recibidos vía electrónico, a través de consulta en usuario asignado, no física.

AGB-CDI-DOMINICANA	
Experiencia / Tiempo en el mercado	11 años
Sistema de Grabación	Digitalizado 100%. Audio y video.
Alcance de Cobertura	Santo Domingo y Santiago.
Medios Monitoreados	Canales de Santo Domingo y Santiago (VHF, UHF y cable), radio, prensa y publicidad exterior.
Seguridad de Equipos	Todos los equipos están instalados de forma individual.
Prueba de Generación de Reportes	Presentada
Muestra de Presentación de Informes	Presentada. Digital, no física.

En relación a la empresa **GALLUP REPÚBLICA DOMINICANA**, al momento de contactarla a fines de realizar la inspección de lugar, esta manifestó su intención de no participar en el concurso de referencia.

Hacemos la salvedad, que para el Servicio de Monitoreo de Prensa para las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y de Diputados y Diputadas en el Exterior de mayo próximo, es recomendable utilizar una empresa que tenga cobertura a nivel nacional, en vista de que la colocación de los spots publicitarios de las diferentes campañas, deben llegar a la ciudadanía en general y no limitarse a ciertas regiones del país.

Sin otro particular por el momento, se despiden,

Atentamente,


Lic. Hélix Reyna
Director de Comunicaciones


Lic. Luis Santara
Encargado de Prensa




Licda. Rosa Lidia Lora
Relacionadora Pública


Sr. José González
Técnico Encargado de Audiovisuales

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 26/03/2012

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0009494

Hemos recibido de: MEDIA EXPRESS

La suma de :

*cuarenta mil con 00/100*****RD\$40,000.00

Por Concepto de:

GARANTIA DE SERIEDAD LICITACION RESTRINGIDA PARALA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA, REFERENCIA JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	2356	BANCO POPULAR DOMINICANO	40,000.00

- 1.-Original(Beneficiario) ↓
- 2.-Copia(Deposito)Control Financiero↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓



MEDIA EXPRESS RNC:130-001227
DO:72BPO000000000000713305068

002356

No.

DIA MES AÑO
2 6 0 3 2 0 1 2

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

***** JUNTA CENTRAL ELECTORAL *****

RD\$ 40,000.00

	CERTEJADO FENIDO SADO DE... BUENO POR \$ 40,000.00	POPULAR REFUGIO... 26/03/12 FECHA	6106102	325	FIRMA AUTORIZADA	OFICINA LOPE DE VEGA	00138
--	--	---	---------	-----	------------------	----------------------	-------

LA OFERTA

FIRMA(S)

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

GARANTIA DE LA SERIEDAD ECONOMICA.

⑈002356⑈ 21411251324⑈00 13305068⑈ 72

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 26/03/2012

Realizado por : FARAHA RESTITUYO RECIBO No.0009496

Hemos recibido de: AGB-CDI DOMINICANA

La suma de :

*cuarenta mil con 00/100*****RD\$40,000.00

Por Concepto de:

GARANTIA DE SERIEDAD LICITACION RESTRINGIDA PARALA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA, REFERENCIA JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	13312	BANCO DEL PROGRESO	40,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) ↓
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero ↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓



RNC:101-86483-4



Av. J. F. Kennedy Esq. Nuñez de Cáceres,
Edificio Compañía Electromecánica, S. A.
4to. Piso, Sector Guayma, Santo Dgo., R. D.
Tel: (809) 620-2727 • Fax: (809) 947-2727
E-mail: info@agbcdi.com • Internet: www.agbcdi.com

OTRAS EMPRESAS PUBLICAS
AS NO FINANCIERAS
241649 49-0000006761

No. 013312
DIA MES AÑO

X094BDPR00000000431500025

AGUESE CONTRA ESTE
HEQUE A LA ORDEN DE

CERTIFICADO
BANCO DEL PROGRESO
4900701

RD\$

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL



Fecha de emisión: 26/12/2004
Código de barras: 00000000431500025

[Handwritten signatures]

FIRMAS

Editora de FORMAS, S. A. - Tel.: 809-534-6660

⑈013312⑈ 2141 332527⑈043 ⑈000025⑈ 94

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 26/03/2012

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0009493

Hemos recibido de: PUBLIMONITOR E I R L.

La suma de :

*cuarenta mil con 00/100*****RD\$40,000.00

Por Concepto de:

GARANTIA DE SERIEDAD LICITACION RESTRINGIDA PARALA EMPRESA QUE SE ENCARGARA DEL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISION, RADIO Y PRENSA ESCRITA, REFERENCIA JCE-CL-LR-05-2012.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	2157	BANCO BHD	40,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †

Recibido



No. 002157

DIA MES AÑO

24 03 2012

Cuenta Central Chequera
mil peso con 00/100

RDS 40,000.00

PESOS
Moneda de curso legal
Detalles de seguridad
incluidos al dorso de
este cheque.

Sandra Suro de Montes

FIRMA(S)

⑈002157⑈ 2141112117⑈10 5470013⑈ 72

COMPROBACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA PARA LA APERTURA DE “SOBRES B”, CONTENTIVOS DE OFERTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN RESTRINGIDA REF.: JCE-CL-LR-05-2012, PARA EL SERVICIO DE MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y DE DIPUTADOS (AS) DEL EXTERIOR, DEL AÑO 2012

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de marzo del año dos mil doce (2012), siendo las diez de la mañana (10:00 A.M.). Yo: **DRA. CINTIA ALVARADO**, Notaria Pública de las del Número del Distrito Nacional, Matrícula 4347, dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0780003-9, con mi estudio profesional localizado en la calle Bani No. 5, Urbanización Tropical, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, me he trasladado a las oficinas de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral (JCE), ubicadas en la Av. Luperón, Esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, lugar en el cual se reúne la Comisión de Licitaciones, sitio donde fui requerida para levantar el acta de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-05-2012, mediante la cual se recibirán propuestas para la selección de la empresa que se encargará del servicio de monitoreo de publicidad en televisión, radio y prensa escrita, en el marco de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del 2012. Una vez reunidos los participantes en la licitación y los miembros de la Comisión, en presencia de la infrascrita, se decidió dar apertura a las propuestas económicas (“Sobres B”) de los participantes en esta fase de la licitación, conforme al orden de llegada. Inmediatamente el Presidente de la Comisión, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0169844-7, domiciliado y residente en el Distrito Nacional, agradeció la asistencia de los presentes y presentó formal excusa por la ausencia del **DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO**, Asesor Legal, quien se encuentra fuera del país en gestiones relacionadas con el cargo de Consultor Jurídico, que desempeña en la institución. Luego confirmó que los proponentes se presentaron en tiempo y forma establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas. Acto seguido, el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, recordó a los presentes, que tal y como señala el indicado Pliego de Condiciones, los factores que incidirán para la toma de decisión y adjudicación son: El precio, la idoneidad del oferente y demás condiciones destacadas en el Pliego de Condiciones. Informó que las empresas invitadas a participar en la presente licitación y que adquirieron el Pliego de Condiciones Específicas fueron: **Media Express, Publimonitor, AGB-CDI Dominicana y Hans García Comunicación Integral**. Informó que **Monitoring Corporativo**, invitada a presentar propuestas en la licitación, no adquirió el Pliego de Condiciones Específicas. Continuando su informe, el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, dijo que **Agencia Creativa, Gallup República Dominicana y AC Video**, mostraron interés para participar en la licitación, al enterarse por medio de los periódicos y las páginas web en que fue publicado el “Aviso de Licitación”. Dijo que **Media Express, Publimonitor, AGB-CDI Dominicana y Gallup República Dominicana**, fueron calificadas como “Habilitados Condicionales” para presentar propuestas en el presente acto, hasta tanto sea remitido el informe elaborado por la comisión que realizó la inspección a sus instalaciones y que **AC Video**, resultó inhabilitada al no entregar los documentos requeridos. Agregó que las empresas **Agencia Creativa y Gallup República Dominicana**, no tomarán parte en la licitación por razones relacionadas con la entrega de documentos requeridos en el Pliego de Condiciones y que **Hans García Comunicación Integral**, se retiró formalmente del proceso. Acto seguido el Presidente, instruyó a dar apertura a los sobres, en el orden en que llegaron los oferentes, iniciando con la oferta hecha por la empresa **PUBLIMONITOR**, la cual se hizo representar por el Sr. Gustavo Muñoz, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0113260-5, quien cotiza de la siguiente manera:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Radio Distrito Nacional	568,750.00	568,750.00
2	1	Radio Cibao Central y Zona Norte	231,550.00	231,550.00
3	1	Radio Zona Este	91,198.80	91,198.80

4	1	Radio Zona Sur	81,350.00	81,350.00
		Subtotal Radio		972,848.80
5	1	TV-Abierta	3,537,408.00	3,537,408.00
6	1	TV-Cable Santo Domingo	683,560.00	683,560.00
		Subtotal Televisión		4,220,968.00
7	1	Prensa (Periódicos y Revista Encartados)	1,727,250.00	1,727,250.00
		Subtotal Prensa		1,727,250.00
		Subtotal General		6,921,066.80
		Más 16% ITBIS		1,107,370.69
		Total General		RD\$8,028,437.49

Condiciones de pago: 60% al momento de la contratación, 20% mes de abril y 20% al concluir el trabajo. Tiempo de entrega: Reportes semanales para cada medio y entrega final con dictámenes de auditoría a los medios monitoreados mensuales (2 reportes resumidos que aplicarán para abril y porción del mes de mayo 2012).

Se da apertura al sobre del oferente **MEDIA EXPRESS**, quien estuvo representado por el Sr. Alejandro Alba, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-1395621-3, quien cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Zona D.N.-Radio FM	498,320.00	498,320.00
2	1	Zona Cibao-Radio FM	124,578.00	124,578.00
		Subtotal Monitoreo de Radio		622,898.00
3	1	TV-Canales de UHF y VHF	3,239,032.00	3,239,032.00
4	1	TV-Canales de telecable de Tricom/Aster SD	809,758.00	809,758.00
		Subtotal Monitoreo Televisión		4,048,790.00
5	1	Medios impresos (Periódicos con sus encartes)	1,557,230.00	1,557,230.00
		Subtotal Monitoreo de Medios Impresos		1,557,230.00
		Subtotal General		6,228,900.00
		Más 16% ITBIS		996,624.00
		Total General		RD\$7,225,524.00

Condiciones de pago: 50% al momento de la contratación, 30% mes de abril y 20% al concluir el trabajo. Tiempo de entrega: Informes de la publicidad entregados semanalmente con sus detalles por tipo de medio. Entrega final al proceso de monitoreo al 4 de junio 2012 correspondiente al cierre del proceso de monitoreo.

Finalmente se da apertura al sobre del oferente **AGB-CDI DOMINICANA**, representado por la Sra. Nathalie Romero de Grau, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0727538-0, quien cotiza:

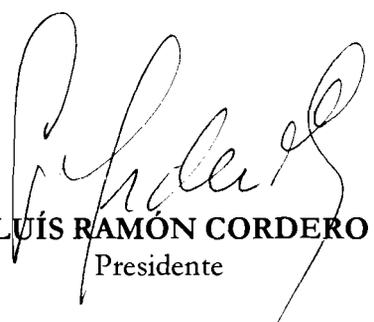
Descripción	Total
Monitoreo de inversión en:	
TV Abierta	980,000.00
TV Cable	420,000.00
Prensa escrita	180,000.00
Radio Santo Domingo	195,000.00
Radio interior aleatoria 33 provincias	500,000.00
Total 1	2,275,000.00
Servicios opcionales solo ofrecidos por AGB-CDI Dominicana	
Publicidad exterior Santo Domingo 16 avenidas	80,000.00
Publicidad exterior Santo Domingo puntos específicos (Precio por punto)	300.00
Publicidad exterior nacional puntos específicos (Precio por punto)	500.00
Internet	70,000.00

Audiencia de TV abierta	400,000.00
Audiencia de TV cable	150,000.00
Audiencia de radio Santo Domingo y Santiago	180,000.00
Lectoria prensa Santo Domingo y Santiago	195,000.00
Total 2	1,075,800.00
Publicidad exterior Santo Domingo puntos específicos (Precio por punto)	300.00
Publicidad exterior nacional puntos específicos (Precio por punto)	500.00
Condiciones de pago: 50% con la firma del contrato y 50% contra entrega final. Tiempo de entrega: Reportes diarios, informes semanales. Reporte final contra pago final.	

Luego de escuchada esta propuesta, se produjo un intercambio de impresiones entorno al alcance de las diferentes ofertas, siendo notoria la intervención del representante de **Publimonitor**, quien dijo que su empresa es la única que tiene estructura para hacer un monitoreo de medios a nivel nacional. A esa aseveración respondieron los representantes de **Media Express** y **AGB-CDI Dominicana**, quienes coincidieron en que el tipo de monitoreo a realizar, se hace perfectamente con una estructura que alcance la ciudad de Santo Domingo y el Cibao Central.

Obtenidas y abiertas las propuestas económicas de todos los participantes en el acto, siendo las once y veinte minutos de la mañana (11:20 A.M.), no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión de Licitaciones, procedió a dar cierre al acto, del cual se levantó la presente acta que suscriben, conjuntamente conmigo, los miembros de la Comisión de Licitaciones, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Acto seguido he procedido a leer en voz alta la presente acta, estando la Comisión de Licitaciones, de acuerdo con todo lo leído y escuchado, firmándola, conjuntamente conmigo: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, en señal de aprobación. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día, mes y año señalado al inicio del presente acto.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA APERTURA ("SOBRES B") DE LA LICITACION RESTRINGIDA REF.: JCE-CL-LR-05-2012, PARA EL MONITOREO DE PUBLICIDAD EN TELEVISIÓN, RADIO Y PRENSA ESCRITA, EN EL MARCO DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y DE DIPUTADOS (AS) DEL EXTERIOR, DEL AÑO 2012

Institución	Junta Central Electoral				
Referencia Licitación	JCE-CL-LR-05-2012				
Lugar del Acto	Oficina de la Comisión de Licitaciones				
Fecha y hora	Lunes 26 de marzo, 2012 / 10:00 A.M.				
No.	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo o Relación	Firma
1	Gustavo Muñoz	001-0113260-3	Publmonitor EIRL	Gerente General	
2	Gustavo P. Muñoz Duró	402-2072810-5	Publmonitor EIRL	Gerente web	
3	Alejandro Alba	001 13956213	Media Express SM	Gerente Genl.	
4	Natalie Romero de Grau	001-0727538-0	HGB Dominicana	Gerente Mercader	
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Firma responsable asistencia

